

Bogotá, D.C.

Dependencia 654

Señor

JHON JAIRO ROJAS

Clle. 5 Sur # 11 B 45 *A.P. 201*

Ciudad

Referencia: 20216510036022

Asunto: QUEJA

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que por reparto realizado el día 03/08/2021 mediante Acta No. 21-L15-001097, su escrito fue asignado a la Inspección 15 B Distrital de Policía, con el número de expediente 2021654490100214E

Lo anterior, en el marco de lo establecido dentro del Proceso Verbal Abreviado contemplado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, Código Nacional Seguridad y Convivencia Ciudadana.

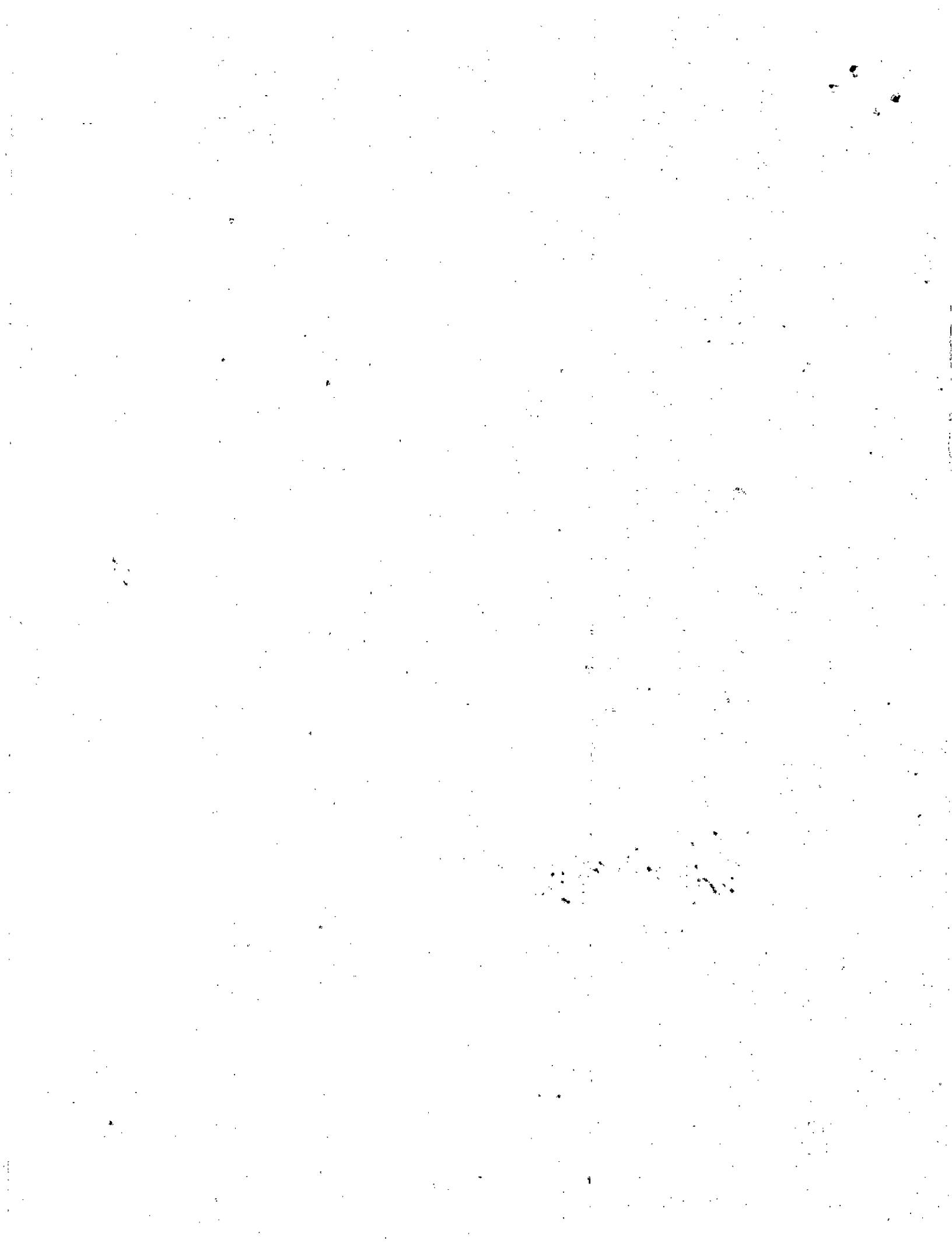
Para más información puede acercarse a la Inspección de Policía de la Localidad ubicadas en la Traversal 21 A No. 19 54 Sur.

Cordialmente,


HOLGER ALMET ALFONZO RUEDA
Profesional Especializado Código 222 Grado 24
Área de Gestión Policía – Inspecciones de Policía

Anexos: (0) folio
Copia: Solo si aplica
Proyectó:
Revisó y Aprobó:

*Se devuelve el documento
En la dirección radie
Atiende (Apartamento 201)
Se deja numero de
radicado
Anexo Fotografía*





GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: __AGOSTO 28 DE 2021

Yo EVERARDO YARA, identificado con cédula de ciudadanía número 79469325 de BOGOTA, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216540221381	Alcaldía Local Antonio Nariño	Jhon Jairo Rojas Calle 5 sur #11-B- - 45	C
Motivo de la Devolución	Detalle		
10. No existe dirección			
11. Dirección deficiente			
12. Rehusado			
13. Cerrado			
14. Fallecido			
15. Desconocido			
16. Cambio de Domicilio			
17. Destinatario Desconocido			
18. Otro	Se devuelve el documento, en la dirección nadie atiende. Se deja número de radicado bajo puerta. Se anexa registro fotográfico		
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	Agosto 28 de 2021		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	EVERARDO YARA YARA
Firma	

No. de identificación | 79469325 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 10 SEP 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permaneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Antonio Nariño por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijó él, 16 SEP 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente

